

Reglamento III Trail Sierra de Baza

09-06-2019

1. ORGANIZACIÓN

El III Trail de Sierra de Baza está organizado por el Ayuntamiento de Baza en colaboración con la Diputación de Granada, el Club Atletismo Baza, Ecoactiva, Parque Natural Sierra de Baza, Centro de visitantes de Narváez y Agencia de Medio Ambiente y cuenta como patrocinador oficial a la empresa VIALTI. Este año como novedad la prueba está dentro del Circuito de Carreras por Montaña que promueve la Diputación de Granada.

2. SOBRE EL TRAIL SIERRA DE BAZA

El III Trail de Sierra Baza se basa en la normativa de la FDA, y en el respeto al medio ambiente y al entorno por donde transcurre el evento.

Será la tercera vez que se realice un Trail de manera reglada por la Sierra de Baza, eso supone todo un descubrimiento para los amantes de esta disciplina, que conocerán de primera mano la experiencia de correr por un paraje natural y de incalculable valor como es la sierra de Baza.

Todos los recorridos del Trail son circulares, con salida y meta desde la Sierra de Baza, concretamente en el Cortijo de Narváez.

El centro de visitantes habilitado con un aula abierta para descubrir de manera interactiva los secretos de la sierra y las instalaciones del cortijo de Narváez, hacen de esta prueba todo un acontecimiento deportivo dotado de la infraestructura necesaria para satisfacer las expectativas de los corredores.

3. UBICACIÓN

El Complejo Turístico Cortijo Narváez, se encuentra en uno de los escenarios naturales más bellos de Andalucía: en pleno corazón de la Sierra de Baza. Situado a 1.390 metros de altitud, desde sus instalaciones se divisan unas vistas espectaculares de los parajes de incalculable belleza natural que lo rodean. Dispone de una magnífica oferta en alojamientos.

El antiguo Cortijo de Narváez era el más representativo de la cara norte de la Sierra de Baza, a pesar de que esta zona había muchos y muy buenos. Sin embargo, su situación, en el paso natural hacia la Sierra, sus fuentes, sus abundantes vegas y tener la mejor casa-cortijo, le han dado desde la antigüedad un atractivo especial al paraje. No en vano ha sido cortijo primero, luego Casa Forestal y después Centro Receptor del Parque con todos sus servicios e instalaciones. El cortijo que ha pervivido hasta su reconversión a Centro del Parque siendo construido en los años 20 del pasado siglo, hoy en día el único complejo



Turístico existente dentro del Parque Natural de la Sierra de Baza.



4. Participantes

Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, que realicen su inscripción en tiempo y forma según el presente Reglamento. Los deportistas federados podrán hacerlo con la Licencia Federativa de Montañismo bien sea de la FAM o bien de FEDME tramitada por cualquier Federación Territorial de España.

Todos los participantes aceptan esta Normativa, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador. La organización de cada carrera comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dará conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada. Número máximo de participantes 200 corredores en cada modalidad.

5. Categorías

| MODALIDAD TRAIL CATEGORÍA | |
|---------------------------|--|
| CATEGORIA | EDAD |
| Absoluto | De 18 años en adelante |
| Promesa | 21, 22 y 23 años, que no cumplan los 24 años en el año de referencia |
| Senior | De 24 a 39 cumplidos el año de la competición. |
| Veterano | 40 a 50 años cumplidos el año de la competición |
| Master | De 51 años en adelante cumplidos el año de la competición |
| Locales | Atletas empadronados en Baza |

| MODALIDAD MINITRAIL CATEGORÍA | |
|-------------------------------|---|
| CATEGORIA | EDAD |
| Absoluto | Todas las edades |
| Locales | Atletas empadronados en Baza |
| Cadete | 15, 16 y 17, que no cumplan los 18 años el año de referencia. |

| MODALIDAD SENDERISTAS | |
|----------------------------------|-------------------------|
| Sin categoría | Sin restricción de edad |
| Es una modalidad no competitiva. | |



6. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán desde la página www.circuitodecarrerasbaza.com
- El plazo de inscripción será del 22 de abril al 7 de junio
- Oferta de precios según modalidad.
 - Trail
 - Federados 10 euros
 - No federados 13 euros
 - Mini Trail
 - Federados 7 euros
 - No federados 10 euros
 - Senderistas
 - Precio único: 5 euros

El número máximo de participantes en cada una de las modalidades, será de **250**

Recordamos que los deportistas federados podrán hacerlo con la Licencia Federativa de Montañismo bien sea de la FAM o bien de FEDME tramitada por cualquier Federación Territorial de España. La organización verificará en el momento de la recogida de dorsales que la licencia presentada sea correcta.

7. HORARIOS

- Sábado.
 - Recogida dorsales en el pabellón de deportes de 10 a 13:30
- Domingo
 - 7:30-8:30 Entrega de dorsales en el centro de visitantes de Narváez, con DNI
 - 9:15 Charla técnica exprés de las pruebas
 - 10:00 Salida de corredores
 - 10:15: salida senderistas
 - 12:30 Llegada de primeros corredores carrera corta
 - 13:00 Llegada de primeros corredores carrera larga
 - 14:00 Cierre de meta
 - 14:30 Entrega de trofeos
- Horas de corte y cierre de meta
 - Trail 25K – Máximo 5 horas
 - Trail 13K – Máximo 3 horas

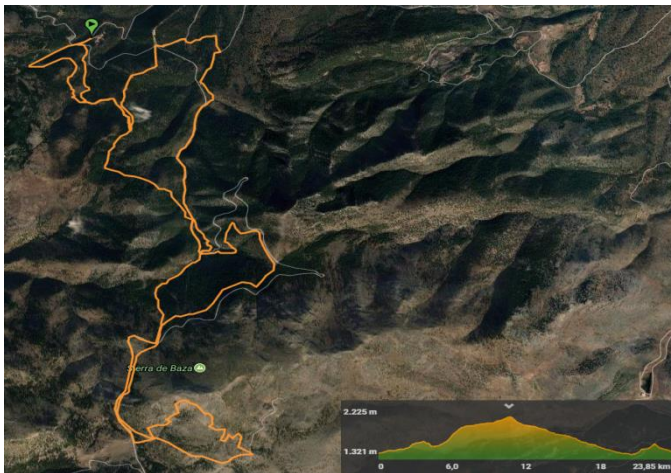
Si se rebasa el tiempo de la hora de corte dicho tiempo se continuará la carrera por el recorrido indicado por la organización, previa descalificación.



8. RECORRIDOS

Itinerario: Salida y llegada desde el cortijo de Narváez tanto Trail como mini Trail

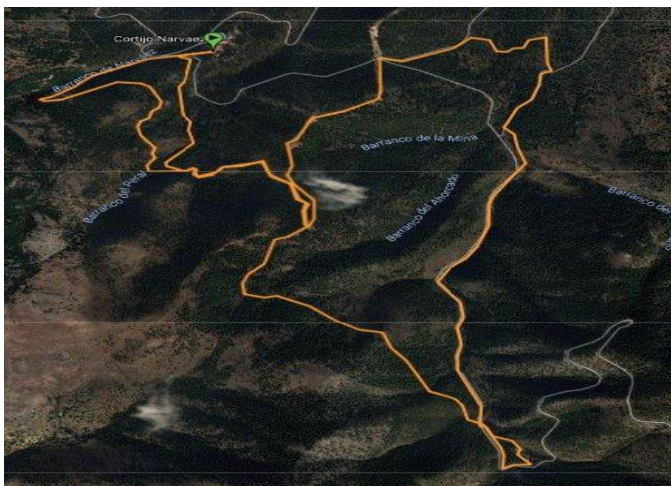
Recorrido Trail



INFORMACIÓN

- Distancia: 25 km aproximadamente
- Desnivel: 1350 +
- Descripción del recorrido
 - Utilización de senderos colindantes y pistas forestales
 - Es un recorrido circular con salida y llegada al cortijo de Narváez.
 - Trascurre por campo a través, senderos y pista forestal.
 - Nivel de dificultad moderado.

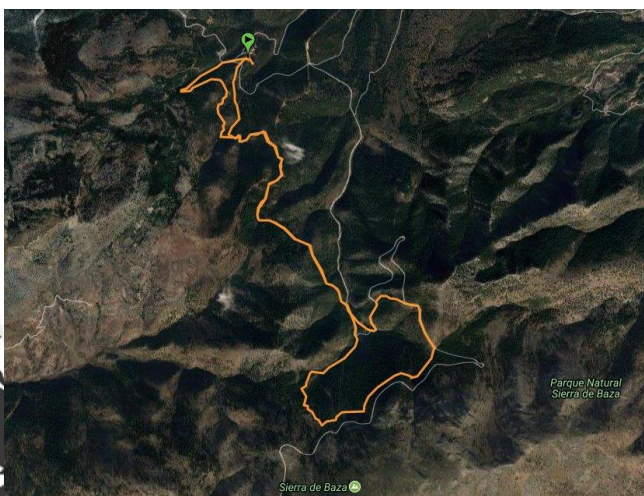
Recorrido Mini Trail



INFORMACIÓN

- Distancia: 12 km aproximadamente
- Desnivel: 580+
- Descripción del recorrido
 - Utilización de senderos colindantes y pistas forestales
 - Es un recorrido circular con salida y llegada al cortijo de Narváez.
 - Trascurre por campo a través, senderos y pista forestal.
 - Nivel de dificultad moderado

Recorrido senderistas



INFORMACIÓN

- Distancia: 13 km aproximadamente
- Desnivel: 500+
- Descripción del recorrido
 - Utilización de senderos colindantes y pistas forestales
 - Es un recorrido circular con salida y llegada al cortijo de Narváez.
 - Trascurre por campo a través, senderos y pista forestal.
 - Nivel de dificultad facil



9. AVITUALLAMIENTOS

Se ofrecerán productos sin envase o envoltura. No obstante se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

Tipos de los avituallamientos y su composición:

- Líquido: Agua, Isotónica, Cola.
- Sólido: Plátano, Fruta Seca, Galletas Saladas, Chocolate.

Especificación avituallamientos según modalidad de participación.

- Trail: 4 avituallamientos sólidos y líquidos + avituallamiento de meta
 - Km 5 Líquido
 - Km 9.75 Líquido + sólido
 - Km 14,2 Líquido + sólido
 - Km 18.9 –Líquido + sólido
 - meta- Líquido y sólido
- Mini Trail: 2 avituallamientos + meta
 - km. 5 líquidos
 - km 10 líquido y sólido
 - Meta: líquido y sólido
- Senderistas
 - Meta: líquido y sólido

10.SERVICIOS AL CORREDOR

El centro de visitantes de Narváez cuenta con toda la infraestructura necesaria para cubrir un evento deportivo de estas características. Dispone de restauración, alojamientos...para el evento se ha establecido los siguientes servicios para los participantes y espectadores:

- Bolsa de corredor con camiseta técnica
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en meta.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes
- Guardarropa gratuito
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos
- Reportaje fotográfico
- Invitación de un plato de comida
- Ducha y servicios



11.PREMIOS

Se entregará a cada uno de los corredores que finalicen la prueba una bolsa del corredor y diferentes obsequios referentes al entorno donde nos encontramos. Dentro de esta bolsa podremos encontrar un ticket el cual utilizarnos para poder recoger la comida con la cual se obsequiará al final de la prueba.

- **MODALIDAD TRAIL.** Se contemplan las categorías absoluta, promesa, sénior, veterano, máster 40 y locales
 - Categoría absoluta (m/f):
 - 1º Clasificado: 100 euros en metálico y trofeo
 - 2º Clasificado: 70 euros en metálico y trofeo
 - 3º Clasificado: 30 euros en metálico y trofeo

Trofeo para los tres primeros clasificados en cada categoría:

- **MODALIDAD MINITRAIL.** Solo se contemplan las categorías masculina y femenina, absoluta, , locales y cadete . Trofeo para los tres primeros clasificados en cada categoría:
- **MODALIDAD SENDERISMO.** Se considera una modalidad no competitiva la cual no tendrá premios finales. La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.
- Habrá premios en especies para las siguientes opciones.
 - **Corredor que finalice la prueba de mayor edad en la modalidad de Trail. Paletilla**
 - **Club con mayor número de corredores que finalizan la carrera en ambas modalidades. Un Jamón**
 - **Corredor más lejano en participar: Paletilla**
 - **Club más lejano en participar: Jamón.**

Se realizarán varios sorteos por cortesía de las empresas colaboradoras del evento.

12.NORMATIVA ESPECIFICA

a. Señalización

Todo el itinerario estará balizado con cintas reutilizables, yeso, puntos kilométricos, flechas y carteles indicadores reutilizables. Toda la señalización será retirada por la organización el mismo día de la realización de la prueba, recogiendo al mismo tiempo cualquier tipo de residuo que haya podido generarse durante el transcurso de la competición. En algunos puntos de especial interés se podrá utilizar cinta de balizar roja de forma continua que deberá ser respetada por todos los participantes.

b. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.



c. Seguridad

La organización del III Trail de Sierra de Baza 2019 tiene preparado un plan de Emergencia, Rescate y Seguridad para poder hacer frente a cualquier imprevisto o accidente que pudiera tener lugar durante el transcurso de la prueba. Se dispondrá de servicio médico durante el transcurso de todas las carreras y un vehículo 4x4 para poder acceder más rápidamente a cualquier punto del recorrido en caso de necesidad. Existirá un corredor escoba que irá cerrando la carrera tras el último participante, recogiendo la señalización y restos de la carrera...

d. Material aconsejado

La organización propondrá un material aconsejado y/o obligatorio 2 días antes de la carrera en función de las condiciones meteorológicas previstas.

Material aconsejado en todas las distancias:

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña
- Botellín 500ml, sistema de hidratación, vaso. No se servirán vasos para
- Líquidos.
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos,
- Gorra, Guantes, Mallas largas
- Teléfono móvil
- Se autoriza el uso de Bastones.
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas

e. Penalizaciones y descalificación

Será motivo de descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte frontal.
- No realizar el circuito completo.
- Provocar un accidente voluntariamente.
- Correr con un dorsal de otro corredor.
- La ausencia del material obligatorio durante el transcurso de la prueba.

Será motivo de penalización:

- Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los avituallamientos.
- Atajar, salirse del itinerario señalizado.
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente.
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

No está permitida la participación en la prueba sin la inscripción en la misma. Cualquier persona que no figure inscrita y circule por el recorrido de carrera no tendrá los derechos, asistencia ni uso de los servicios que la organización presta a los participantes.



f. Condiciones específicas

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños sufridos por los corredores ocasionados por el mal uso del material, por no seguir las instrucciones del personal o por no seguir el recorrido establecido. La prueba estará cubierta por los seguros que la legislación marca para este tipo de eventos deportivos.

La organización dispondrá de una ambulancia con médico y enfermero.

En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta se pedirá ayuda a la organización, que gestionará el rescate.

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

El participante con la inscripción declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en el Trail de Sierra de Baza 2018. Eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”

No se permite el acompañamiento de animales, en la competición de carrera, si en la ruta de senderismo.

g. Cambios y devoluciones

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto. La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso

h. Eco responsabilidad

Se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado,...en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.



i. Derecho organización

La organización se reserva el derecho de modificar la presente normativa en cualquier momento para adaptarla a cualquier circunstancia no recogida o con falta de definición en ella. Para cualquier información complementaria o duda comunicar con el Email

13. CANALES DE COMUNICACIÓN OFICIAL

El canal de comunicación será la página oficial del circuito de carreras www.circuitodecarrerasbaza.es

